

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1645-2003

CELEBRADA EL 23 DE MAYO, 2003.

ARTICULO IV, inciso 1)

Se conocen oficios TEUNED-114 Y 115-03 del 14 y 20 de mayo del 2003, respectivamente (REFS. CU-180 y 192-2003), en los que informa sobre la declaratoria oficial de los resultados de la primera y segunda votación para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores Profesional, Administrativo y Personal de Centros Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 84 del Reglamento Electoral de la Universidad Estatal a Distancia, SE ACUERDA:

Informar a la Comunidad Universitaria el resultado de la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa, realizada el 9 y 16 de mayo del 2003.

SECTOR PROFESIONAL

Araya Naranjo Walter Antonio
Cascante Prada María E.
Rivera Turcios Grettel Mayela
Arce Moya Marco Adrián
Solano Castro Adrián
Elizondo Solís Fernando
Rodríguez Ortega Sonia Mayela
Castro Bonilla Alejandra
Gutiérrez Sánchez Francisco
Jiménez Rodríguez Joaquín B.
Gutiérrez Alfaro Miguel A.
Rojas Campos Rosberly
Esquivel Trejos Álvaro
Moya Lacayo Magaly

Araya Vega José Alfredo
Soto Aguilar Alberto

SECTOR ADMINISTRATIVO

Castro Monge Elver Vinicio
Durán Rivera M. de los Ángeles
Barquero Sandoval Carmen María
Munguía Romero Rose Mary
Vega Álvarez Amalia
Quesada Rojas Patricia
Esquivel Alfaro Sonia
Jiménez Serrano Víctor Eduardo
Mora Elizondo Luis Guillermo
Rivas Villalobos Virgen Irene
García Otárola Álvaro
Huezo Stancary Jorge

SECTOR FUNCIONARIOS DE UNIVERSITARIOS

Herrera Chavarría Mainor
Urbina Oneil Lidia
Yep-Hing Durán Alan Gabriel

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 2)

Se reciben los oficios R-225, 226 y 231-2003, del 23 de mayo del 2003 (REFS. CU-206, 207 y 208-2003), suscritos por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en los que remite la Modificación Interna 1-2003, el Presupuesto Extraordinario 1-2003 y la Modificación Externa 1-2003.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Desarrollo Organizacional la Modificación Interna 1-2003, el Presupuesto Extraordinario 1-2003 y la Modificación Externa 1-2003, para el análisis que corresponde.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 4)

Se recibe nota ECA-ADMON 2003-8 del 17 de febrero del 2003 (REF. CU-055-2003), suscrita por el Dr. Miguel A. Gutiérrez, Encargado de Cátedra, en la que solicita que se conteste su consulta anterior, referente a sus funciones como miembro suplente de la Comisión de Carrera Profesional.

Además, se recibe oficio O.J.2003-061 del 24 de febrero del 2003 (REF. CU-077-2003), suscrito por el Lic. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, en el que remite dictamen solicitado en sesión 1604-2002, Art. V, inciso 6), sobre la consulta del Dr. Miguel Gutiérrez (REF. CU-385-2002).

También se conoce el oficio ECA-ADMON 2003-17 del 6 de abril del 2003 (REF. CU-132-2003), del Dr. Miguel Gutiérrez, en el que solicita dar respuesta a su consulta.

SE ACUERDA:

Trasladar este asunto a la Comisión de Desarrollo Académico, con el fin de que analice las inquietudes planteadas por el Dr. Miguel Gutiérrez, en relación con el funcionamiento de la Comisión de Carrera Profesional.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 5)

Se recibe oficio VA-03-455 del 28 de abril del 2003 (REF. CU-157-2003), suscrito por el M.Sc. Rodrigo Barrantes, Vicerrector Académico, en el que da respuesta al acuerdo tomado en sesión 1636-2003, Art. IV, inciso 3), sobre el Programa de Apoyo Didáctico a Distancia (PADD).

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Desarrollo Académico el oficio VA-03-455 de la Vicerrectoría Académica, para su análisis.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 6)

Se conoce oficio R.183-2003 del 29 de abril del 2003 (REF. CU-160-2003), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que remite la nota O.J.2003-149 de la Oficina Jurídica, sobre el Proyecto de Ley de Pesca y Acuicultura, expediente 15065.

SE ACUERDA:

1. Acoger el dictamen de la Oficina Jurídica, en relación con el Proyecto de Ley de Pesca y Acuicultura.
2. Autorizar a la Comisión de Desarrollo Académico para que redacte la respuesta que se enviará a la Asamblea Legislativa, considerando las observaciones externadas por la Dra. María Eugenia Bozzoli y el dictamen de la Oficina Jurídica.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 7)

SE ACUERDA agradecer al señor Vicerrector Académico, M.Sc. Rodrigo Barrantes, su presentación ante el Consejo Universitario, en relación con el Modelo Pedagógico y el Reglamento de Gestión Académica.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 8)

En atención a la prórroga solicitada por la Licda. Marlene Víquez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Organizacional, para presentar el dictamen en relación con la propuesta de transformación de la Oficina de Relaciones Públicas en Oficina de Comunicación Institucional, SE ACUERDA:

1. Conceder una prórroga hasta el 15 de junio del 2003 a la Comisión de Desarrollo Organizacional, para la presentación del dictamen sobre la propuesta citada.
2. Prorrogar el nombramiento interino de la Licda. Mariñas Esquivel Chinchilla como Jefe a.i. de la Oficina de Relaciones Públicas, hasta el 30 de junio del 2003.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 9)

Se recibe nota CCAAd.050 del 6 de mayo del 2003 (REF. CU-171-2003), suscrita por la Licda. Patricia Quesada, Coordinadora de la Comisión de Carrera Administrativa, en la que transcribe el acuerdo tomado en sesión 319-2003, Artículo I del 24 de abril del 2003, en el que se solicita la sustitución de la Sra. Patricia Rodríguez Arguedas en esa Comisión.

SE ACUERDA:

Instar a los funcionarios de la Carrera Administrativa, interesados en ser miembros de la Comisión de Carrera Administrativa, hacerlo del conocimiento de la Secretaría del Consejo Universitario, en el término de 15 días.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 10)

Se recibe oficio del 15 de mayo del 2003 (REF. CU-185-2003), suscrito por el Sr. Rafael Cerdas Trejos, Guarda de la Universidad, en el que solicita una revisión integral de su expediente.

SE ACUERDA:

Remitir a la Oficina Jurídica la solicitud del Sr. Rafael Cerdas Trejos, con el fin de que brinde un dictamen al respecto.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 11)

Se recibe oficio SEP.119-2003 del 26 de febrero del 2003 (REF. CU-095-2003), suscrito por la Dra. Lizette Brenes, Directora del Sistema de Estudios de Posgrado, en el que adjunta el informe y la propuesta de modificación al Proyecto "Doctorado Interinstitucional en Ciencias".

SE ACUERDA:

Trasladar a la Comisión de Desarrollo Académico el oficio SEP.119-2003 de la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 12)

Se recibe nota UNE-UNED 012-03 del 7 de abril del 2003 (REF. CU-130-2003), suscrita por las Organizaciones Gremiales, en relación con el acuerdo del Consejo Universitario sobre el nombramiento de Encargados de Cátedra y Encargados de Programa.

SE ACUERDA:

Sacar el oficio UNE-UNED 012-03 de la agenda del Consejo Universitario, en vista de que este asunto ya fue atendido por la Comisión de Desarrollo Académico y se está analizando su dictamen en el Plenario de este Consejo.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 13)

Se recibe oficio D.C.R.P.109-04-03 del 29 de abril del 2003 (REF. CU-164-2003), suscrito por el señor Ramón Alfonso Soto Sanabria, Jefe del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas del Magisterio Nacional, en el que remite un ejemplar del Informe de Labores Anual del año 2002.

SE ACUERDA:

Agradecer al Sr. Ramón Alfonso Soto Sanabria, el envío del Informe de Labores Anual del 2002 del Magisterio Nacional, y se toma nota del mismo.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 14)

Se reciben los oficios JD-0517 y 0597-05-03 del 5 y 19 de mayo del 2003, suscritos por el Lic. Eladio Carranza Picado, Vicepresidente de la Junta Directiva del Magisterio Nacional, en los que adjunta documentación referente al Proyecto de Ley para el Control de las Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional.

SE ACUERDA:

Remitir la documentación enviada por la Junta Directiva del Magisterio Nacional, a la Comisión especial nombrada por el Consejo Universitario en sesión 1640-2003, Art. IV, inciso 13), encargada de analizar el Proyecto de Ley para el Control de las Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 15)

Se recibe nota VA-03-489 del 7 de mayo del 2003 (REF. CU-172-2003), suscrita por el M.Sc. Rodrigo Barrantes, Vicerrector Académico, en el que invita a participar en la demostración sobre el INFOUNED y TUTOTEL.

SE ACUERDA:

Tomar nota de la invitación del Vicerrector Académico.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 16)

Se recibe nota VA-03-491 del 7 de mayo del 2003 (REF. CU-173-2003), suscrita por el M.Sc. Rodrigo Barrantes, Vicerrector Académico, en el remite el desplegable con información sobre el PADD, que se entregó a los estudiantes en el período de matrícula.

SE ACUERDA:

Tomar nota de la información.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 18)

Se conoce nota del 8 de mayo del 2003 (REF. CU-175-2003), suscrita por la M.Sc. Rosberly Rojas, en la que remite el informe de su participación en las reuniones de la Comisión Técnica de Evaluación (CTE-SICAR) y el Consejo Directivo del SICAR, que se realizaron en la Universidad de San Carlos de Guatemala, del 21 al 24 de abril del 2003.

SE ACUERDA:

Trasladar a la Comisión de Desarrollo Académico el informe de la M.Sc. Rosberly Rojas.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 19)

Se recibe nota del 12 de mayo del 2003 (REF. CU-178-2003), suscrita por el Lic. Jorge Bermúdez Parajeles, funcionario del Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, en la que informa que obtuvo el título de Asistente de Emergencias Médicas, y se pone a disposición de la Universidad en cualquier evento de esa naturaleza.

SE ACUERDA:

Felicitar al Lic. Jorge Bermúdez Parajeles la obtención de su título de Asistente de Emergencia Médicas y se le agradece su disposición.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 20)

Se recibe nota del 15 de mayo del 2003 (REF. CU-186-2003), suscrita por la M.Sc. Maricruz Corrales, Coordinadora del Proyecto COMUNIDAD, en la que solicita audiencia para realizar la presentación del Proyecto.

SE ACUERDA:

Solicitar a la Coordinadora de la Secretaría del Consejo Universitario que coordine la visita de la M.Sc. Maricruz Corrales a una sesión del Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 21)

Se conoce oficio CR/2003-0338 del 28 de abril del 2003 (REF. CU-155-2003), suscrito por la Sra. Ana Ruth Chinchilla, en el que transcribe el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría en sesión 1287-2003, Art. XI del 21 de abril del 2003, referente al oficio ORH-293-03 de la Oficina de Recursos Humanos, en el que solicita modificar el Artículo 30 del Estatuto de Personal y el Artículo 33 del Reglamento de Carrera Universitaria.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Desarrollo Organizacional el acuerdo del CONRE (oficio CR/2003-0338), para que analice la propuesta de la Oficina de Recursos Humanos y brinde un dictamen al Plenario.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 22)

Se recibe nota del 16 de mayo del 2003 (REF. CU-188-2003), suscrita por el Prof. Mario Valverde, Presidente de APROFUNED, en la que retira su solicitud de audiencia con el Consejo Universitario, presentada el 1 de abril del 2003 (REF. CU-122-2003).

SE ACUERDA:

Dejar sin efecto el acuerdo tomado en sesión 1640-2003, Art. IV, inciso 4), en vista de que el Prof. Mario Valverde retiró su solicitud de audiencia.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 23)

SE ACUERDA trasladar la hora de la próxima sesión ordinaria, para el 30 de mayo del 2003, a las 2:00 p.m., y convocar a sesión extraordinaria ese mismo día a las 9:30 a.m.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 24)

El Consejo Universitario lamenta el fallecimiento del Sr. Misael Bolaños, abuelito del compañero Jimmy Bolaños, funcionario de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, y le expresa sus condolencias en estos momentos de dolor.

ACUERDO FIRME

AMSS